

PROCESO EXTRAORDINARIO DE REGULARIZACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR FUNDACIÓN RIOJA SALUD (Códigos 166, 169, 172, 189 y 196).

Resolución de contratación

Don Juan Carlos Oliva Pérez, en calidad de Director Gerente de Fundación Rioja Salud,

Vistos

- Las bases de la Convocatoria Pública para la contratación con carácter indefinido y en régimen de derecho laboral de 16 de mayo de 2023.
- Las actas de la Comisión de Selección designada al efecto.
- La propuesta de contratación emitida por la Comisión de Selección de fecha 4 de octubre de 2023.

Resuelvo

Proceder a la contratación de las siguientes personas propuestas en cada una de las líneas del ámbito de investigación convocadas, con carácter indefinido y en la categoría de Técnico Sanitario (grupo 5)r, según los criterios de clasificación laboral establecidos por Fundación Rioja Salud.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE II
***5553**	BEA ESCUDERO, M ^a PILAR	60
***8812**	CANALEJO GONZÁLEZ, MARTA	46,5
***3985**	CARLOS MONTENEGRO, ESTEFANÍA	57,75
***0305**	EZCURRA GARCÍA, BEGOÑA	60
***0631**	NARRO ÍÑIGUEZ, JUDIT	60

El contrato será formalizado el día 16 de octubre de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento			Nº Documento
00860-2023/122670	Acta	Solicitudes y remisiones generales			2023/0836802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director Gerente	Juan Carlos Oliva Pérez		09/10/2023 12:31:02		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV:	5WX62LSLND1V3I	Dirección de verificación:		http://www.larioja.org/verificacion
					09/10/2023 12:31:38